Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

Informe Parcial de Actividades No. 10 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0155 - CAS-OAJ-CDPSP-0102-2021 de 2021-01-22 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD PARA REALIZAR ANÁLISIS, REGISTRO, SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS RENTAS POR COBRAR E INGRESOS CORRIENTES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE ASÍ COMO PARA REVISAR Y VALIDAR EL BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO (BDME)

Yopal, 29 de Noviembre del 2021.

Doctor(a)
**CARLOS ALBERTO RINCON ESTEVES**
DIRECTOR(A) TÉCNICO(A) DE CONTABILIDAD
Ciudad

**Ref:** Informe de Actividades No. 10 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0155 - CAS-OAJ-CDPSP-0102-2021 de 2021-01-22.

Cordial Saludo

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 26/10/2021 hasta 25/11/2021.

**A. ANTECEDENTES:**

**1. OBJETO:** PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD PARA REALIZAR ANÁLISIS, REGISTRO, SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS RENTAS POR COBRAR E INGRESOS CORRIENTES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE ASÍ COMO PARA REVISAR Y VALIDAR EL BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO (BDME)

**2. PLAZO DE EJECUCIÓN:** Ocho (8) MESES

**3. FECHA DE INICIO:** 2021-01-26

**4. FECHA DE TERMINACIÓN:** 2021-09-25

**5. SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:**

| Acta No. | Tiempo |
|---|---|
| - | - |

| Acta No. | Fecha Reinicio |
|---|---|
| - | - |

**6. PRÓRROGAS:**

| Contrato Adicional No. | Tiempo |
|---|---|
| 1 | Dos (2) MESES Y Veintidos (22) DIAS |

**7. NUEVA FECHA TERMINACIÓN:** 2021-12-17

**8. VALOR INICIAL DEL CONTRATO:** $30.159.360,00 M.L.C.

**9. ADICIONES**: $10.304.448,00 M.L.C.

**10. VALOR DEFINITIVO CONTRATO**: $40.463.808,00 M.L.C.

**B. ESTADO FÍSICO:**

Hasta la fecha 25/11/2021, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0155 presenta una ejecución del 93.17% contra una programada del 100%.

Informe Parcial de Actividades No. 10 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0155 - CAS-OAJ-CDPSP-0102-2021 de 2021-01-22 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD PARA REALIZAR ANÁLISIS, REGISTRO, SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS RENTAS POR COBRAR E INGRESOS CORRIENTES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE ASÍ COMO PARA REVISAR Y VALIDAR EL BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO (BDME)

**C. ESTADO FINANCIERO:**

| | Valor | Anticipo | |
|---|---|---|---|
| CONTRATO INICIAL | $30.159.360,00 | $0,00 | |
| ADICIONAL | $10.304.448,00 | $0,00 | |
| TOTAL CONTRATO | $40.463.808,00 | $0,00 | |
| | | | |
| | Valor Acta | Amortiza | Valor Pagado |
| VALOR INFORME No. 1 | $3.769.920,00 | $0,00 | $3.769.920,00 |
| VALOR INFORME No. 2 | $3.769.920,00 | $0,00 | $3.769.920,00 |
| VALOR INFORME No. 3 | $3.769.920,00 | $0,00 | $3.769.920,00 |
| VALOR INFORME No. 4 | $3.769.920,00 | $0,00 | $3.769.920,00 |
| VALOR INFORME No. 5 | $3.769.920,00 | $0,00 | $3.769.920,00 |
| VALOR INFORME No. 6 | $3.769.920,00 | $0,00 | $3.769.920,00 |
| VALOR INFORME No. 7 | $3.769.920,00 | $0,00 | $3.769.920,00 |
| VALOR INFORME No. 8 | $3.769.920,00 | $0,00 | $3.769.920,00 |
| VALOR INFORME No. 9 | $3.769.920,00 | $0,00 | $3.769.920,00 |
| PRESENTE INFORME | $3.769.920,00 | $0,00 | $3.769.920,00 |
| POR EJECUTAR | $2.764.608,00 | | |
| TOTAL | $40.463.808,00 | $0,00 | $37.699.200,00 |

**VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 10:** $3.769.920,00 M.L.C.

**D. ACTIVIDADES:**
Las actividades que se deben realizar para el logro del objeto a contratar son las siguientes:

1.Analizar, verificar y registrar mensualmente las cuentas por cobrar por concepto de impuestos a favor del Departamento de Casanare, teniendo en cuenta la información reportada por la Dirección de Rentas, en cumplimiento con las políticas y procedimientos contables de la Entidad.

2.Realizar mensualmente la conciliación de los ingresos corrientes del Departamento de Casanare reconocidos y registrados contablemente en los Estados Financieros con el reporte generado por la Dirección de Rentas y Presupuesto.

3.Revisar y validar el Boletín de Deudores Morosos del estado - BDME con corte al 31 de mayo de 2021, teniendo en cuenta la información reportada por la Dirección de Rentas y Cobro Coactivo, y siguiendo los lineamientos, herramientas e instructivos de envío de la Contaduría General de la Nación "CGN".

4.Realizar el procedimiento de conciliación y circularización de saldos de operaciones recíprocas de las cuentas contables a cargo ante las diferentes Entidades públicas del orden nacional y territorial, atendiendo los instructivos y formatos diseñados y establecidos por la CGN, y reportando los resultados del procedimiento antes del día 20 del mes en que se realiza el cierre trimestral para la presentación de los informes contables.

5.Proyectar y entregar los informes asociados a la Dirección de Contabilidad de los planes inherentes al proceso contable.

6.Cooperar en la elaboración de las notas a los Estados Financieros del Departamento de Casanare diligenciando la plantilla y anexos definidos por la Contaduría General de la Nación en la Resolución No 441 de 2019 revelando los aspectos específicos que exige el marco normativo para Entidades de Gobierno.

Informe Parcial de Actividades No. 10 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0155 - CAS-OAJ-CDPSP-0102-2021 de 2021-01-22 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD PARA REALIZAR ANÁLISIS, REGISTRO, SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS RENTAS POR COBRAR E INGRESOS CORRIENTES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE ASÍ COMO PARA REVISAR Y VALIDAR EL BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO (BDME)

7.Cooperar en la gestión documental, con la organización de archivo de gestión o fondo acumulado que reposa en la Dirección de Contabilidad de acuerdo a las normas archivísticas.

8.Dar respuesta a los requerimientos radicados en la Dirección de Contabilidad y ejecutar las demás actividades que le sean asignadas por el Supervisor acorde con la naturaleza del objeto del contrato.

## E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

| Actividad Realizada | Porcentaje(%) | Referencia |
|---|---|---|
| Se analizó, verificó y se registró las cuentas por cobrar por concepto del Impuesto de Vehículos Automotores a favor del Departamento de Casanare con corte al 31 de octubre del 2021, teniendo en cuenta la información reportada con memorando No. 0295 del 11 de noviembre del 2021 por la Dirección de Rentas, y en el cumplimiento con las políticas y procedimientos contables de la Entidad. La información financiera se registró en el DC 2021396 de fecha 29/10/2021 reporte de cuentas contables 13.05.33.001 - 41.05.33.001 - 89.15.06.001 -83.15.35.001 - 13.11.04.001 - 41.10.02.005 - 13.05.33.001 . | 93.17 | 1 |
| Se analizó, verificó y se registró las cuentas por cobrar por concepto de la Sobretasa a la Gasolina a favor del Departamento de Casanare con corte al 31 de octubre del 2021, teniendo en cuenta la información reportada por la Dirección de Rentas en memorando de fecha 26 de noviembre de 2021 y en el cumplimiento con las políticas y procedimientos contables de la Entidad. La información financiera se registró en el DC 2021394 de fecha 29/10/2021 reporte de cuentas contables 13.05.35.001 - 13.84.10.001 - 41.05.35-001, - 41.05.35.001. | 93.17 | 1 |
| Se analizó, verificó y se registró las cuentas por cobrar por concepto del Impuesto al consumo (licores, cerveza, vinos etc.) a favor del Departamento de Casanare con corte al 31 de octubre del 2021, teniendo en cuenta la información reportada por la Dirección de Rentas en memorando de fecha 18 de noviembre de 2021, y en el cumplimiento con las políticas y procedimientos contables de la Entidad. La información financiera se registró en el DC 2021383 de fecha 29/10/2021 reporte de cuentas contables 13.05.23.001 -13.05.23.003 - 13.05.23.005 - 13.05.24.001 - 41.05.23.005 -41.05.23.003 - 13.05.23.001 - 41.05.23.001 - 41.05.24.001 - 13.05.23.004 - 41.05.23.004 - 13.05.23.002 - 41.05.23.002 - 13.05.22.001 -41.05.22.001. | 93.17 | 1 |
| Se analizó, verificó y se registró las cuentas por cobrar por concepto de premios diferentes a col juegos (caducos) a favor del Departamento de Casanare con corte al 31 de octubre del 2021, teniendo en cuenta la información reportada por la Dirección de Rentas en memorando No. 0301 de fecha 17 de noviembre de 2021 y en el cumplimiento con las políticas y procedimientos contables de la Entidad. La información financiera se registró en el DC 2021383 de fecha 29/10/2021 reporte de cuentas contables 13.05.28.005 - 41.05.28.005. | 93.17 | 1 |
| Se realizó la conciliación mensual de saldos por concepto de Impuestos de Juegos de Suerte y Azar al mes de septiembre de 2021 con la Dirección de Rentas de la Gobernación de Casanare, cuentas contable 410528004-130528004-410528003-130528003-410528006-130528006-410548001-130580002-410528002-130528002-410528005-130528005-410528005-130528005. | 93.17 | 2 |
| Se realizó la conciliación con la Dirección de Rentas de la cartera del impuesto sobre vehículos automotores al mes de octubre del 2021, cuentas contables 13.05.33.001-8.9.15.06.001-8.3.15.35.001-1.3.05.33001-1.3.11.04.001-4.1.05.33.001, y 4.1.10.02.005 teniendo en cuenta la información registrada en el Sistema de Información Finanzas Plus y Finanzas Jemp. | 93.17 | 2 |
| Se realizó la conciliación mensual al 30 de septiembre del 2021 con la Dirección de Rentas de los saldos por concepto de ingresos de impuestos por Sobretasa a la Gasolina motor. | 93.17 | 2 |
| Se realizó acta de conciliación de saldos de los ingresos fiscales y rentas por cobrar con corte al 30 de septiembre de 2021 según información registrada en Contabilidad - Presupuesto y Tesorería dando cumplimiento a los procedimientos contables, cuentas contables 410502001-410536001-410522001-410523001-410524001-410526001-410528001-410533001-410535001-410548001-410551001-410580001. | 93.17 | 2 |
| Se realizó conciliación mensual corte a 31 de agosto, 30 de septiembre del 2021 con la Dirección de Rentas de los saldos por concepto del Impuesto al Consumo (licores nacionales, licores extranjeros, vinos y aperitivos, cervezas, cigarrillo y tabaco) cuentas contables 130523001-130523003-130523002-130523004-130523005-130524001-130524002-130522001. | 93.17 | 2 |
| Realice procedimiento de conciliación de saldos de cuentas reciprocas fecha de corte a 30 de septiembre de 2021 Cuenta 130535001 Sobretasa Gasolina Motor. | 93.17 | 4 |

Informe Parcial de Actividades No. 10 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0155 - CAS-OAJ-CDPSP-0102-2021 de 2021-01-22 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD PARA REALIZAR ANÁLISIS, REGISTRO, SEGUIMIENTO Y CONTROL A LAS RENTAS POR COBRAR E INGRESOS CORRIENTES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE ASÍ COMO PARA REVISAR Y VALIDAR EL BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO (BDME)

| | | |
|---|---|---|
| Se presentó formatos de conciliación de las cuentas por cobrar por concepto de impuesto a favor del Departamento del mes de agosto de 2021 -y formatos de conciliación de los ingresos fiscales del Departamento de Casanare del mes de septiembre para dar cumplimiento al informe del Plan Anual de Gestión por Dependencias de la Gobernación de Casanare. Adicionalmente, se presentó el tercer (3) informe del Plan de Sostenibilidad Contable con corte a 30 de septiembre de 2021. | 93.17 | 5 |
| Se presentó informe de la Notas de los Estados Financieros con corte a 30 de septiembre de 2021 cuentas por cobrar (de la cuenta contable 130522001 a la 130580002) ingresos sin contraprestación (de la cuenta contable 410522001 a la 410580002). | 93.17 | 6 |
| Con el fin de dar cumplimiento al proceso de gestión documental de archivo, se realizó entrega al funcionario encargado del archivo de los siguientes documentos elaborados en el periodo de octubre de 2021. DC-2021396 - DC 2021394 - DC 2021383, Conciliación mensual de saldos por concepto de ingresos por impuestos de juegos de suerte y azar corte a 30 de septiembre de 2021. Conciliación cartera de impuesto de vehículos automotores según saldos de los sistemas de información FINANZAS JEMP (Rentas) con FINANZAS PLUS (Contabilidad) con corte a 31 de octubre de 2021. Conciliación mensual de saldos por concepto de cartera por impuesto al consumo corte a 30 de septiembre de 2021. Conciliación mensual de saldos por concepto de ingreso por sobretasa a la gasolina motor del mes de septiembre 2021. Actas de conciliación de saldos de las cuentas de ingresos con corte a 30 de septiembre de 2021 Contabilidad - Presupuesto - Tesorería. Oficio de respuesta de información del boletín de deudores morosos. | 93.17 | 7 |
| Se realizó memorando No 0426 para solicitar la información del boletín de deudores morosos del estado BDME con corte al 30 de noviembre de 2021, a la Dirección de Cobro Coactivo y Dirección de Rentas. | 93.17 | 8 |

**F. OBSERVACIONES:**
SE ANEXA PAGO PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL MES DE OCTUBRE DE 2021

Atentamente,

EDWIN FERNANDO ACOSTA BARRERA
**Contratista**

**CONSTANCIA:** El(La) suscrito(a) Supervisor(a) hace constar que verificada las actividades relacionadas en el presente informe y las pactadas en el contrato, se concluye que el Contratista ha cumplido con las actividades adquiridas en virtud del mismo.

Aprobó:

CARLOS ALBERTO RINCON ESTEVES
**Supervisor(a)**

V.ºB.º: _____

aportes en línea

# Resumen General de Pago

**DATOS GENERALES DEL APORTANTE**

| Identificación | dv | Razon Social | Clase Aportante | Sucursal Principal | Direccion | Ciudad-Departamento | Teléfono | Exonerado SENA e ICBF |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CC 74753919 | | ACOSTA BARRERA EDWIN FERNANDO | INDEFENDIENTE | PRINCIPAL | bloq 16 apart 201 aguazul | AGUAZUL-CASANARE | 6382435 | No |

**DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION**

| Periodo | | Clave | | Tipo | Fecha | | Pago | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Pensión | Salud | Pago | Planilla | Planilla | Limite | Pago | Banco | Dias Mora | Valor |
| 2021-10 | 2021-10 | 9426015523 | 9426015523 | I | 2021/11/05 | 2021/11/25 | BANCO BOGOTA | 18 | $437,700 |

**LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES**

| EMPLEADO | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | PARAFISCALES | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| No. | Identificación | Nombres | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Días | IBC | Aporte |
| **Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)** | | | | | $1,507,968 | $241,300 | | | $1,507,968 | $188,500 | | | $0 | $0 | | | $1,507,968 | $7,900 | | $0 | $0 |
| Centro de Trabajo: PRINCIPAL ( 1 Afiliados) | | | | | $1,507,968 | $241,300 | | | $1,507,968 | $188,500 | | | $0 | $0 | | | $1,507,968 | $7,900 | | $0 | $0 |
| Ciudad: AGUAZUL Depto: CASANARE ( 1 Afiliados) | | | | | $1,507,968 | $241,300 | | | $1,507,968 | $188,500 | | | $0 | $0 | | | $1,507,968 | $7,900 | | $0 | $0 |
| 1 | CC 74753919 | ACOSTA EDWIN | 230301 | 30 | $1,507,968 | $241,300 | EPS044 | 30 | $1,507,968 | $188,500 | | 0 | $0 | $0 | 14-23 | 30 | $1,507,968 | $7,900 | 0 | $0 | $0 |
| **Total** | **Afiliados( 1)** | | | | $1,507,968 | $241,300 | | | $1,507,968 | $188,500 | | | $0 | $0 | | | $1,507,968 | $7,900 | | $0 | $0 |